

primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en la calle Corindó, 14, 12530 Burriana, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003/2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades, se hallan a disposición de los accionistas en la calle Corindó, 14, y les serán remitidos por correo gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Burriana, 15 de noviembre de 2004.—El Consejero Delegado, Gustavo Sales Traver.—52.678.

## TRANNAVARRO, S. A.

### Anuncio de disolución con liquidación

Que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el día 15 de octubre de 2004 se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Terrenos .....	41.664,62
Construcciones .....	22.434,79
Amortización Acumulada .....	-6.071,72
Accionistas, desembolso no exigido .....	13.522,77
<b>Total activo .....</b>	<b>71.550,46</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	11.449,25
<b>Total pasivo .....</b>	<b>71.550,46</b>

Hospitalet de Llobregat, 15 de octubre de 2004.—El liquidador, Manuel Fontana Riera.—53.870.

## TRUSPLAS, S. L.

La Junta General Extraordinaria de socios, celebrada con carácter de Universal el día 20 de noviembre de 2004, tomó por unanimidad de todos los socios los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el informe de escisión presentado por el Administrador de la Sociedad de fecha 9 de septiembre de 2004, y que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con el número 433, habiéndose extendido la correspondiente nota al margen de la inscripción 20.ª que figura en el folio 184, del volumen 22631, hoja B-40596, por lo que corresponde a la Sociedad escindida Trusplas, Sociedad Limitada, tal como consta en el Certificado extendido por el Registrador Mercantil de Barcelona, de fecha 19 de noviembre de 2004.

Segundo.—Acordar que con el patrimonio escindido se cree una nueva Sociedad denominada Balsa Trp2, Sociedad Limitada, que quedará constituida en el momento de la escisión de la sociedad anterior.

Les Masies de Voltregá, a 20 de noviembre de 2004.—El Administrador único, Jordi Castell Puig.—54.272.

1.ª 30-11-2004

## UNIÓN DEPORTIVA SALAMANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 25 de noviembre de 2004, y en

cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará en el Hotel Helmánico, Villares de la Reina (Salamanca), el próximo día 20 de diciembre de 2004 a las veinte horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio social 2003-2004, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, y ratificación de la gestión del consejo de administración.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de al menos seis acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación en el Libro Registro de Acciones nominativas de la sociedad. Con este fin se solicitará y obtendrá de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, desde la publicación de esta convocatoria hasta la celebración de la Junta. Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido podrán agruparse hasta alcanzar dicha cifra.

Desde la publicación de esta convocatoria, los Srs. accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la consideración y aprobación de la Junta, así como solicitar que le sean remitidos de forma inmediata y gratuita.

Villares de la Reina (Salamanca), 26 de noviembre de 2004.—Fdo. Don Ángel Mazas Acosta. Presidente.—54.188.

## UNIÓN FENOSA INVERSIONES, S. A. (Sociedad absorbente)

### SUPERCANAL DE CABLE DE ESPAÑA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Unión Fenosa Inversiones, Sociedad Anónima» y el accionista único de «Supercanal de Cable de España, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, han acordado con fecha de hoy 25 de noviembre de 2004, la fusión por absorción de «Unión Fenosa Inversiones, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente y «Supercanal de Cable de España, Sociedad Anónima», como sociedad absorbida que está íntegramente participada por la sociedad absorbente. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión aprobado por los administradores de las sociedades intervinientes con fecha 23 de noviembre de 2004 y considerando como balance de fusión de las sociedades intervinientes el cerrado a 31 de octubre de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de noviembre de 2004.—Por «Unión Fenosa Inversiones, S. A.» y por «Supercanal de Cable de España, S. A.», el Administrador Solidario, don Santiago Roura Lama.—53.666. y 3.ª 30-11-2004

## VICO SOLUCIONES PROFESIONALES, S. L.

Doña Ana Colorado Arroyo, en su calidad de Liquidadora única de la compañía «Vico Soluciones Profesionales, Sociedad Limitada», en cumplimiento de los preceptos legales vigentes, hace públicos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Univer-

sal de socios, celebrada en el domicilio social de la empresa el 16 de noviembre de 2004:

Primero.—Aprobar el balance final de liquidación cerrado en dicha fecha que a continuación se reproduce:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Bancos .....	2.444,06
<b>Total activo .....</b>	<b>2.444,06</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	3.010,00
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-565,94
<b>Total pasivo .....</b>	<b>2.444,06</b>

Segundo.—Nombrar Liquidadora única a doña Ana Colorado Arroyo.

Tercero.—Aprobar la gestión de la Liquidadora y declarar a todos los efectos disuelta y liquidada la razón social de «Vico Soluciones Profesionales, Sociedad Limitada», así como por terminadas las operaciones sociales.

Barcelona, 16 de noviembre de 2004.—La Liquidadora, doña Ana Colorado Arroyo.—53.863.

## VILEBENS, S.L.U. (Sociedad absorbente)

### VILEVALORS, S. L. U. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Conforme establece la legislación mercantil, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Vilebens, Sociedad Limitada Unipersonal y Vilevalors, Sociedad Limitada Unipersonal, ambas de fecha 24 de noviembre de 2004, adoptaron la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de Vilevalors, Sociedad Limitada Unipersonal y transmisión en bloque de su patrimonio social a Vilebens, Sociedad Limitada Unipersonal, la cual adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 15 de noviembre de 2004, elaborado por los Órganos de Administración de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados, pudiendo oponerse los acreedores a la misma, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 24 de noviembre de 2004.—Por Vilebens, S.L.U., la Administradora única Vilesholding, S. L., y por Vilevalors, S. L. U., la Administradora única Vilebens, S. L. U., ambas en la persona de María Montserrat Savall Sospedra.—53.690. y 3.ª 30-11-2004.

## ZOVIRESA PELETERÍAS, S. A

Se convoca a los accionistas a la junta general extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de Diciembre de 2004 a las 11 horas, en calle Príncipe número 9, de Madrid, y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese de los actuales administradores y nombramientos de los nuevos cargos.

Madrid, 24 de noviembre de 2004.—Álvaro Muñoz, Vocal Consejero.—54.262.